



CUNDUACÁN, TABASCO

I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

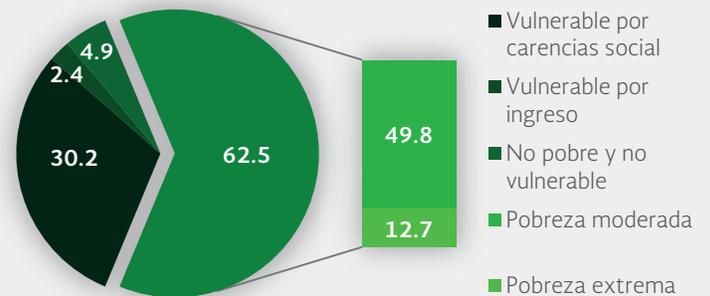
INDICADOR	CUNDUACÁN (MUNICIPIO)	TABASCO (ESTADO)
Población total, 2010	126,416	2,238,603
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	31,324	559,114
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	4	4
Hogares con jefatura femenina, 2010	6,714	129,184
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	7.8	8.6
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	306	5,208
Personal médico (personas), 2010	158	5,308
Unidades médicas, 2010	42	647
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2010	2.6	2.7
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2010	3.6	3.7

Fuentes: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

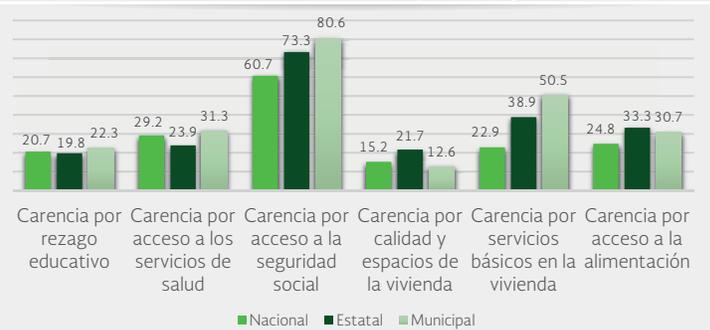
- La población total del municipio en 2010 fue de 126,416 personas, lo cual representó el 5.6% de la población en el estado.
- En el mismo año había en el municipio 31,324 hogares (5.6% del total de hogares en la entidad), de los cuales 6,714 estaban encabezados por jefas de familia (5.2% del total de la entidad).
- El tamaño promedio de los hogares en el municipio fue de 4 integrantes, mientras que en el estado el tamaño promedio fue de 4 integrantes.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio era en 2010 de 7.8, frente al grado promedio de escolaridad de 8.6 en la entidad.
- En 2010, el municipio contaba con 137 escuelas preescolares (6.7% del total estatal), 120 primarias (5.6% del total) y 39 secundarias (5.3%). Además, el municipio contaba con diez bachilleratos (3.8%) y tres escuelas de formación para el trabajo (1.6%). El municipio no contaba con ninguna primaria indígena.
- Las unidades médicas en el municipio eran 42 (6.5% del total de unidades médicas del estado).
- El personal médico era de 158 personas (3% del total de médicos en la entidad) y la razón de médicos por unidad médica era de 3.8, frente a la razón de 8.2 en todo el estado.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA

Indicadores de pobreza y vulnerabilidad (porcentajes), 2010



Indicadores de carencia social (porcentajes), 2010



Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

- En 2010, 89,548 individuos (62.5% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 71,321 (49.8%) presentaban pobreza moderada y 18,227 (12.7%) estaban en pobreza extrema.
- En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 22.3% de la población, lo que significa que 31,919 individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 31.3%, equivalente a 44,861 personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 80.6% de la población, es decir 115,455 personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 12.6% (18,034 personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 50.5%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 72,277 personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 30.7%, es decir una población de 43,954 personas.



CUNDUACÁN, TABASCO

III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL

III.1 Indicadores vinculados con la aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), (porcentajes y número de viviendas), 2010



III.2 Otros indicadores (porcentajes, número de viviendas y personas), 2010



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI
*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del índice de rezago social.

Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son:

- Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública (46.7% del total), viviendas con un solo cuarto (10.3%), viviendas con piso de tierra (8.2%), viviendas que no disponen de drenaje (6.2%), viviendas sin ningún bien (4.1%) y viviendas que no disponen de energía eléctrica (1.3%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Población de 15 años y más con educación básica incompleta (46.8% del total), viviendas que no disponen de lavadora (35.8%), población sin derechohabiencia a servicios de salud (30.1%), viviendas que no disponen de refrigerador (20.9%), población de 15 años o más analfabeta (7.7%), viviendas sin excusado/sanitario (5.8%) y población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (4.7%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN LOCALIDADES

TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010
Menor a 2,500 habitantes	Reforma: 899 La Lucha: 750 Gregorio Méndez: 682 Morelos Piedra 3ra. Sección: 677	Menor a 2,500 habitantes	Reforma: 506 Morelos Piedra 3ra. Sección: 482 Gregorio Méndez: 462 La Lucha: 448 La Piedra 2da. Sección: 386 Dos Ceibas: 319 Cúlico 2da. Sección: 318 Ceiba 1ra. Sección (Jahuactal): 315 Monterrey: 307
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Huacapa y Amestoy: 653 Yoloxóchitl 2da. Sección: 613 Cumuaapa 1ra. Sección: 613 Ceiba 1ra. Sección (Jahuactal): 601 La Chonita: 551	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Libertad: 750 Huimango: 678 Once de Febrero 1ra. Sección: 536 Cucuyulapa: 450 Carlos Roviroso (Tulipán): 50
15,000 habitantes o más	Once de Febrero 1ra. Sección: 3,056 Cucuyulapa: 1,386 Libertad: 1,351 Huimango: 1,242 Carlos Roviroso (Tulipán): 833	15,000 habitantes o más	Cunduacán: 761
TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN SIN DERECHOHABIENCIA A SERVICIOS DE SALUD, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010
Menor a 2,500 habitantes	Gregorio Méndez: 748 Ceiba 1ra. Sección (Jahuactal): 736 Reforma: 735 Cumuaapa 1ra. Sección: 730 La Lucha: 698	Menor a 2,500 habitantes	Casa Blanca 2da. Sección: 199 La Lucha: 97 Mantilla: 85 Once de Febrero (Campo Bellota): 62 La Chonita: 59 Huapacal 1ra. Sección: 55 Morelos Piedra 3ra. Sección: 43 Miahuatlán (San Isidro): 42 Cúlico 1ra. Sección: 37
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Yoloxóchitl 2da. Sección: 550 Once de Febrero 1ra. Sección: 2,823 Cucuyulapa: 1,423 Libertad: 1,324 Huimango: 1,103	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Once de Febrero 1ra. Sección: 77 Libertad: 57 Huimango: 43 Cucuyulapa: 42 Carlos Roviroso (Tulipán): 32
15,000 habitantes o más	Carlos Roviroso (Tulipán): 858 Cunduacán: 5,276	15,000 habitantes o más	Cunduacán: 28
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010
Menor a 2,500 habitantes	La Lucha: 98 Morelos Piedra 3ra. Sección: 72 Reforma: 71 La Piedra 4ta. Sección: 62 La Piedra 2da. Sección: 61 El Tular: 56 Huacapa y Amestoy: 53	Menor a 2,500 habitantes	La Lucha: 18 Buenaventura: 17 Huapacal 1ra. Sección: 14 San Pedro Cumuaapa: 12 Cúlico 1ra. Sección (Santiago): 9 Río Seco 2da. Sección: 9 Miahuatlán 3ra. Sección: 9
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	José María Morelos y Pavón (Morelitos): 48 Once de Febrero 1ra. Sección: 176 Libertad: 117 Huimango: 93 Cucuyulapa: 38 Carlos Roviroso (Tulipán): 24	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Cumuaapa 1ra. Sección: 8 Huacapa y Amestoy: 8 Libertad: 14 Carlos Roviroso (Tulipán): 12 Once de Febrero 1ra. Sección: 11 Cucuyulapa: 9 Huimango: 6
15,000 habitantes o más	Cunduacán: 93	15,000 habitantes o más	Cunduacán: 17
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010		
Menor a 2,500 habitantes	La Lucha: 69 La Chonita: 60 Huapacal 1ra. Sección: 55 Morelos Piedra 3ra. Sección: 50 Reforma: 49		
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Casa Blanca 2da. Sección: 41 Cúlico 1ra. Sección: 39 Huacapa y Amestoy: 37 Huimango 2da. Sección (La Mona): 37 Once de Febrero 1ra. Sección: 95 Libertad: 64 Huimango: 57 Cucuyulapa: 42 Carlos Roviroso (Tulipán): 34		
15,000 habitantes o más	Cunduacán: 41		

Nota: para cada indicador se seleccionan 15 localidades: por estrato se incluyen las cinco localidades con el mayor número de personas o viviendas, según sea el caso, que presentan el rezago que mide el indicador. Este criterio de selección se aplica siempre y cuando se tenga información de 15 o más localidades en el municipio, y cinco o más localidades en cada estrato.